

Acuerdo de intercambio inter-institucional para estudiantes y docentes 2015/2010

Las instituciones mencionadas a continuación acuerdan cooperar para el intercambio de estudiantes y / o docente de acuerdo a las siguientes condiciones y principios. Se comprometen a respetarlos en todos los aspectos relacionados con la organización y gestión de la movilidad, en particular, el reconocimiento de los créditos que se asignan a los estudiantes por la institución socia. El presente acuerdo bilateral será válido durante los cursos académicos 2015-2016 a 2019-2020 a menos que cada parte de por terminado el acuerdo por escrito a más tardar el 01 de octubre para las actividades que tienen lugar durante el siguiente año académico.

A. Información sobre las instituciones de educación superior

Nombre de la Institución	código	Datos de contacto	Website
Université catholique de Louvain Faculty of Economics, Social and Political Sciences and Communication Economics School of Louvain	B LOUVAIN01	Coordinador Académico: Prof. Vincent Vandenberghe Persona de contacto : Mrs. Geraldine Carette Coordinadora de Relaciones Internacionales Bâtiment Dupriez - L2.06.01 Place Montesquieu 3 B-1348 Louvain-La-Neuve Teléfono: +32 10 47 34 30 geraldine.carette@uclouvain.be	www.uclouvain.be/ects http://www.uclouvain.be/en-3851.html
		Oficina Central: Administration des relations internationales, Place de l'Université 1, bte L0.01.06, B-1348 Louvain-la-Neuve, Bélgica, tél. +32-10-47.81.32 (fax 40.75), Email: erasmus@uclouvain.be	
Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Económicas, Sede Bogotá	UN	Decano Facultad de iCencias Económicas: Dr. José Guillermo García , Carrera 30 # 45-03 Edificio 311. Bogota D.C. - Colombia, e-mail: decanfce_bog@unal.edu.co Mrs. Claudia Casallas, Asesora de InternacionalizaciónFacultad de Ciencias Económicas, - Carrera 30 # 45-03 Edificio 310. Bogota D.C. - Colombia, e-mail: ori_fcebog@unal.edu.co	http://fce.unal.edu.co/
		Oficina Central: Prof. Catalina Arévalo Ferro, Dirección de Relaciones Exteriores, Carrera 45 No. 26-85 Edificio Uriel Gutiérrez, Oficina – 514, Teléfono: 57-1 316 5650 / 57-1 316 5000 Ext. 18291, Email: dirori@unal.edu.co	

B. Números de movilidad por año académico

Principios Básicos

- El intercambio cubre mínimo tres meses y máximo un año académico. Durante este período, el estudiante deberá asistir a una serie de cursos y seminarios correspondientes a la carga normal de trabajo en la institución anfitriona.
- Antes de viajar hacia la institución anfitriona, se debe elaborar un contrato de estudios por cada estudiante. En relación a los cursos disponibles en el departamento de acogida, este acuerdo establece los detalles del programa de estudio, incluyendo los créditos que deben alcanzarse. El acuerdo está firmado por el estudiante y el coordinador académico tanto en la institución de origen y la institución anfitriona.
- Cualquier cambio en el contrato de estudios, se deberá estipular por escrito tan pronto se produzca.
- El estudiante es evaluado por la institución anfitriona, quien entregará al coordinador académico de la institución de origen un certificado de notas, una lista de los créditos y las calificaciones obtenidas.
- De acuerdo con el contrato de estudios, la institución de origen dará pleno reconocimiento académico de los créditos superados en la institución de acogida.
- El estudiante estará exento del costo de la matrícula en la institución anfitriona como parte del programa de intercambio, a condición de que el estudiante esté matriculó en la universidad de origen. Los estudiantes matriculados en un programa conducente a un título en la institución anfitriona, estarán sujetos a todas las tarifas de registro regulares. El presente convenio no ampra este tipo de estudios.
- La selección de los estudiantes de intercambio se lleva a cabo por la institución de origen sobre la base de criterios establecidos conjuntamente por los coordinadores académicos del presente acuerdo.
- Aparte de la cuota de inscripción en la institución anfitriona, todos los demás gastos serán sufragados por el estudiante, incluyendo gastos de viaje, gastos de manutención y seguro médico.
- Todos los estudiantes de intercambio deben tener cobertura de seguro de salud adecuado. Al registrarse en la institución anfitriona se le podrá solicitar al estudiante que presente una carta de la compañía de seguros, la cual certifique que el estudiante tenga la cobertura apropiada.
- Cada estudiante será responsable que obtener su visa a tiempo. La institución anfitriona le proporcionará los documentos apropiados.

INSTITUCIÓN DE ORIGEN	INSTITUCIÓN ANFITRIONA	Área Académica [ISCED]		Tipo de programa (ciclo de estudios)	Número de estudiantes de movilidad por semestre	
		código	nombre		estudios	pasantías
B LOUVAIN01	UN	314	Ciencias Económicas	1° / Pregrado / 2° / Master / Posgrado 3° / Programa Doctoral	5 x 5 = 25 meses	/
UN	B LOUVAIN01	314	Ciencias Económicas	1° / Pregrado / 2° / Master / Posgrado 3° / Programa Doctoral	5 x 5 = 25 meses	/

Ambas instituciones se comprometen a promover el intercambio de profesores e investigadores, en particular para cursos cortos. .

INSTITUCIÓN DE ORIGEN	INSTITUCIÓN ANFITRIONA	Área Académica [ISCED]		Número de docentes en intercambio por semestre	
		código	nombre	Docencia	Pasantías
B LOUVAIN01	UN	314	Ciencias Económicas	1 x 1 semana	/
UN	B LOUVAIN01	314	Ciencias Económicas	1 x 1 semana	/

C. Habilidades lingüísticas recomendadas

La institución de origen es responsable de proporcionar apoyo a sus candidatos designados para que puedan tener los conocimientos lingüísticos recomendados al inicio del período de estudio o del semestre:

INSTITUCIÓN ANFITRIONA	Idioma en que se imparte las clases	Mayor información	Nivel del idioma sugerido	
			Estudiante de intercambio	Docentes en intercambio
B LOUVAIN01	Francés / Inglés	www.uclouvain.be/en-exchange-language	B1/B2	
UN	Español	http://www.dre.unal.edu.co/nc/esx/movilidad/saliente.html	B1	

D. Requisitos adicionales

B LOUVAIN01	<p>Toda la información práctica para los estudiantes entrantes se puede encontrar en la página de la UCL: https://www.uclouvain.be/en-etudiant-international.html</p> <p>Información específica para estudiantes entrantes se puede encontrar en la página de la Faculty of Economics, Social and Political Sciences and Communication (ESPO): http://www.uclouvain.be/418550.html</p> <p>Información específica para estudiantes entrantes se puede encontrar en la página de la Economics School of Louvain: http://www.uclouvain.be/en-32819.html</p>
UN	<p>Toda la información práctica para los estudiantes entrantes se puede encontrar en la página de la UN: http://www.dre.unal.edu.co/nc/esx/movilidad/saliente.html</p> <p>Información específica para estudiantes entrantes se puede encontrar en la página de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas de la UN: http://www.fce.unal.edu.co/ori</p> <p>Información específica para estudiantes entrantes se puede encontrar en la página de la Facultad de Ciencias Económicas de la UN: http://www.fce.unal.edu.co/</p>


E. Calendario

Institución anfitriona	Semestre de otoño	Semestre de primavera
B LOUVAIN01	Fecha límite para postulaciones: 31 de mayo	Fecha límite para postulaciones: 30 de noviembre
	1. Las solicitudes se deben enviar a la persona de contacto a nivel facultad, ver: www.uclouvain.be/en-exchange-application 2. La UCL notificará su decisión lo antes posible, y a más tardar 4 semanas después de recibir la solicitud. 3. El certificado de notas será emitido a más tardar 2 semanas después del cierre oficial del semestre.	
UN	Fecha límite para postulaciones: 15 de abril	Fecha límite para postulaciones: 15 de octubre
	1. Las solicitudes se deben enviar a la persona de contacto a nivel facultad, ver: http://www.fce.unal.edu.co/ori 2. La UN notificará su decisión lo antes posible, y a más tardar 6 semanas después de recibir la solicitud 3. El certificado de notas será emitido a más tardar 4 semanas después del cierre oficial del semestre	

F. Información

Tema	B LOUVAIN	UN
	(para obtener información más actualizada, ver las páginas web)	
Sistema de calificaciones	www.uclouvain.be/en-ects-grading	http://www.dre.unal.edu.co/nc/esx/movilidad/entrante.html
Sistema de créditos	Se debatirá ente las dos instituciones 1 crédito colombiano = 2 ECTS (créditos europeos)	
Visa	www.uclouvain.be/en-visa	http://www.dre.unal.edu.co/nc/esx/movilidad/entrante.html
Seguro	www.uclouvain.be/assurances	http://www.dre.unal.edu.co/nc/esx/movilidad/entrante.html
Hospedaje	www.uclouvain.be/en-logement	http://www.dre.unal.edu.co/nc/esx/movilidad/entrante.html
Requerimientos adicionales	www.uclouvain.be/en-aide-handi	http://www.dre.unal.edu.co/nc/esx/movilidad/entrante.html

G. FIRMAS DE LAS INSTITUCIONES

Institución	Nombre, cargo	Fecha	Firma
B LOUVAIN01	Prof. VAN BELLEGER Dean Faculty of Economics, Social and Political Sciences and Communication	24/02/2015	
UN	Prof. Ignacio MANTILLA PRADA, Rector, Universidad Nacional de Colombia	11 6 FEB. 2015	